



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 22 de febrero de 2012, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos y de la Secretaría General de Educación, por la que se convoca la celebración de pruebas libres que permitan la obtención directa del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para personas mayores de dieciocho años en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2012060405)

Advertido error en la Resolución de 22 de febrero de 2012, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos y de la Secretaría General de Educación, por la que se convoca la celebración de pruebas libres que permitan la obtención directa del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para personas mayores de dieciocho años en la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el año 2012, publicada en el DOE núm. 49, de 12 de marzo, se procede a su oportuna rectificación:

- En la página 4948, apartado segundo:

Donde dice:

“1. Las pruebas se celebrarán en dos convocatorias: el 1 de junio y el 5 de septiembre de 2012”.

Debe decir:

“1. Las pruebas se celebrarán en dos convocatorias: el 31 de mayo y el 5 de septiembre de 2012”.

- Los Anexos XV y XVI, publicados en las páginas 4967 y 4968, respectivamente, se sustituyen por los siguientes:



A N E X O X V

CERTIFICACIÓN DE LA SUPERACIÓN DE LA PRUEBA Y EXPEDICIÓN DEL TÍTULO.

D. _____ Secretario/a del centro _____, localidad _____ provincia de _____ sede del Tribunal nº _____ constituido para la evaluación de la prueba convocada por Resolución de 22 de febrero de 2012, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos y de la Secretaría General de Educación, por la que se convoca la celebración de pruebas libres que permitan la obtención directa del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria a las personas mayores de dieciocho años en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Extremadura, como establece la Orden de 13 de mayo de 2009, por la que se regula la organización de las pruebas libres que permitan la obtención directa del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria a las personas mayores de dieciocho años en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (DOE núm. 95 de 20 de mayo de 2009), y de acuerdo con los datos contenidos en las actas de evaluación de dicho Tribunal en este Centro:

CERTIFICA

Que D. _____, con D. N. I. _____ y fecha de nacimiento _____ ha superado la prueba para la obtención directa del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria celebrada el día _____ y que ha sido propuesto para la expedición del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, con la calificación global de _____.

Y para que conste, a petición del/la interesado/a, firmo el presente Certificado en _____ a _____

El Secretario del Centro

(Sello del Centro)

Vº. Bº. Director del Centro

Fdo. _____

Fdo. _____

**A N E X O X V I****CERTIFICADO DE CALIFICACIONES.**

D. _____ Secretario/a del centro
_____, localidad _____ provincia de
_____ sede del Tribunal nº _____ constituido para la evaluación de la prueba convocada por Resolución de 22 de febrero de 2012, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos y de la Secretaría General de Educación, por la que se convoca la celebración de pruebas libres que permitan la obtención directa del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria a las personas mayores de dieciocho años en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Extremadura, como establece la Orden de 13 de mayo de 2009, por la que se regula la organización de las pruebas libres que permitan la obtención directa del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria a las personas mayores de dieciocho años en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE núm. 95, de 20 de mayo de 2009), y de acuerdo con los datos contenidos en las actas de evaluación de dicho Tribunal en este Centro:

CERTIFICA

Que D. _____, con D. N. I. _____ y fecha de nacimiento _____ ha obtenido en la prueba para la obtención directa del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria celebrada el día _____ las siguientes calificaciones:

Ámbito	Calificación*
Ámbito de la Comunicación	
Ámbito Científico-Tecnológico	
Ámbito Social	

* Indíquese tal y como establece la Orden de 13 de mayo de 2009 en su artículo 5.4.

Y para que conste, a petición del/la interesado/a, firmo el presente Certificado en _____ a ____ de _____ de _____.

El Secretario del Centro.

(Sello del Centro)

Vº. Bº. El Director del Centro

Fdo. _____

Fdo. _____